

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO - EPQ S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: SG-P-01-R-12	Versión: 02	Fecha emisión: 04/02/2016	Página: 1 de 4	DOCUMENTO CONTROLADO
-------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	---------------------------------

NUMERO 052

Hoy doce (12) de febrero de 2021, se han reunido en diferentes momentos en las dependencias de conocimiento, en la Secretaria General de las Empresas Públicas del Quindío "EPQ" S.A. (E.S.P.) por convocatoria verbal que hiciera esta oficina, los señores **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**, en calidad de Secretario General y la doctora **LINA MARCELA GRISALES GÓMEZ** Subgerente Administrativa y Financiera de la Empresa, quien se hizo acompañar del ingeniero **RICARDO ADOLFO DIAZ**, Profesional Universitario del área de Gestión de Sistemas de la Información de Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P., como apoyo técnico de la Subgerencia Administrativa y Financiera, con el fin de adelantar la evaluación del proceso de selección, por la modalidad de selección abreviada, cuyo objeto es: "COMPRVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y AUDIOVISUALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO E.P.Q. S.A. - E.S.P." Presupuesto oficial: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MLC (\$141.443.000) provenientes del rubro 201.101.1210028 compra de maquinaria y equipos, Disponibilidad presupuestal número 20210068 del 26 de enero de 2021.

Que dentro del proceso de contratación se ha enviado invitación a la persona relacionada a continuación:

NOMBRE	FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA
BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S representante legal WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE	Once (11) de febrero de 2021. A las 5:00 P.M

Que de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo No. 002 de 2020, (Manual de Contratación) es obligación del Comité efectuar la verificación sobre la acreditación de los requisitos de la oferta, de conformidad con lo establecido en las condiciones previstas en el Estudio Previo del Contrato, por lo que se procedió a dar traslado a cada uno de los Miembros del Comité de Evaluación para lo de su competencia.

Por lo anterior, se puso a disposición de los miembros del Comité, el Estudio Previo, la invitación, la Carta de Presentación y los documentos presentados por el oferente y como resultado del análisis se tiene:

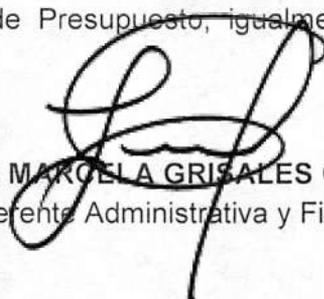
Nombre	
BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S representante legal WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE	
Carta de presentación de la propuesta se deberá presentar firmada por el oferente y el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad.	CUMPLE, (Folios 1 al 5)
Declaración juramentada de Bienes y	CUMPLE, (Folios 14 y 15)

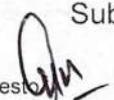
**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO - EPQ S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: SG-P-01-R-12	Versión: 02	Fecha emisión: 04/02/2016	Página: 2 de 4	DOCUMENTO CONTROLADO
-------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	---------------------------------

Renta para persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	
Declaración de renta persona jurídica, del último año gravable.	CUMPLE, (ver folio 16. Allega declaración de renta persona jurídica de 2019).
Fotocopia del RUT	CUMPLE, ver folio 8 (Fecha de generación 04/01/2021)
Régimen (Común)	CUMPLE, Folio 8
Experiencia: Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: El oferente deberá adjuntar máximo dos (02) certificaciones o fotocopia de contratos donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE (FOLIO 30, 31 y 32) Allega certificación de Hotel Campestre Las Camelias, en la cual da cuenta de la suscripción en las vigencias 2018 y 2019 de contrato de compraventa, para la adquisición de equipos de cómputo, tecnológicos, impresoras, fotocopadoras, scanner, video proyectores, accesorios y partes para computador, por valor de \$121.148.000. Así mismo, allega certificación de la Secretaría Administrativa de la Alcaldía de Montenegro Quindío, en la cual informa la suscripción del Contrato de Compraventa No. 011 de 2018 para la compra de equipos de cómputo tecnológicos y sus periféricos para el fortalecimiento de la Secretaría de Gobierno, por un valor de \$49.081.700.

Revisada la documentación presentada, tal como quedó registrado en el cuadro anterior, la Subgerente Administrativa y Financiera manifiesta que la misma se ajusta a los Estudios de Conveniencia y que se encuentra debidamente respaldada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20210068 del 26 de enero de 2021, expedido por el Profesional de Presupuesto, igualmente cumple con los criterios de experiencia requeridos.


LINA MARCELA GRISALES GÓMEZ
Subgerente Administrativa y Financiera


V.B. Profesional de Presupuesto
V.B. Profesional de Gestión de Talento Humano

COMPONENTE TÉCNICO	
BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S representante legal WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE	
Especificaciones técnicas de la propuesta presentada por el oferente	CUMPLE (Ver folio 1 al 5, allega propuesta debidamente firmada que contiene los aspectos técnicos solicitados por la empresa.

El ingeniero **RICARDO ADOLFO DIAZ**, profesional universitario del área de Gestión de Sistemas de la Información de EPQ S.A. E.S.P., por su parte manifiesta que una vez revisados los ítems presentados por el oferente, y comparados no solo con la cotización, sino también con lo requerido por la empresa en los estudios previos y en la invitación, sostiene que la propuesta cumple con todos los requisitos técnicos exigidos por la

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO - EPQ S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**Código:
SG-P-01-R-12Versión:
02Fecha emisión:
04/02/2016Página:
3 de 4**DOCUMENTO
CONTROLADO**

empresa los cuales quedaron explícitos en los estudios previos. Por lo anterior da visto bueno para que se continúe con el proceso contractual de compra de equipos.

RICARDO ADOLFO DIAZ

P.U Gestión de sistemas de la Información
Subgerencia administrativa y Financiera

COMPONENTE JURIDICO	
Documentos Aportados	BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S representante legal WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE
1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	Cumple, ver folio 6
2. Fotocopia de la libreta militar (si es menor de cincuenta (50) años de edad).	Cumple, ver folio 7
3. Certificado de existencia y representación legal: Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente con fecha de expedición que no puede ser superior a un (1) mes en el momento de la presentación de la propuesta en la Cámara de Comercio.	Cumple, (folio 9 al 13) Allega Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, con fecha de expedición el día 2021/01/21
4. Hoja de vida de la función pública de persona Natural o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica.	Cumple, (folios del 17 al 20) Allega hoja de vida del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica.
5. Declaración de no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar.	Cumple, folio 21
6. Antecedentes Disciplinarios, Fiscales, judiciales y Medidas Correctivas han sido verificados por la entidad	Cumple, ver folios del 24 al 29, se allegan los certificados fiscales, Disciplinarios, judiciales y Medidas correctivas, los antecedentes son verificados por la Empresa.
7. Certificación de que la persona jurídica se encuentra al día con las obligaciones de aportes parafiscales (Certificado de contador con su tarjeta profesional y cédula, certificado de afiliación al sistema de seguridad social y planilla del último pago), en caso de persona natural certificado de afiliación al sistema de seguridad social y planilla de ultimo pago)	Cumple, ver folios 22 y 23, se allega certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales firmada por el representante legal, y planilla de pago del mes de enero de 2021.

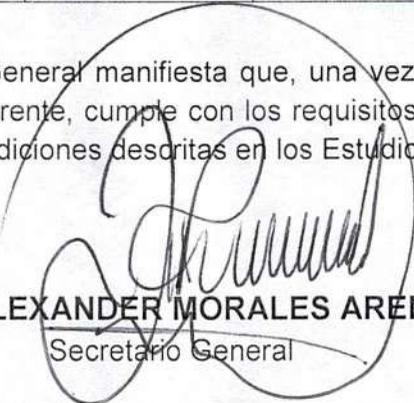


EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO - EPQ S.A. E.S.P.

ACTA DE COMITÉ EVALUADOR

Código: SG-P-01-R-12	Versión: 02	Fecha emisión: 04/02/2016	Página: 4 de 4	DOCUMENTO CONTROLADO
-------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	---------------------------------

A continuación, el Secretario General manifiesta que, una vez revisado los documentos jurídicos presentados por el oferente, cumple con los requisitos establecidos dentro de la invitación enviada y con las condiciones descritas en los Estudios de Conveniencia.


JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Secretario General

Por lo tanto, los miembros del Comité de Evaluación manifiestan que la propuesta presentada por la empresa **BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S** representada legalmente por **WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE** se ajusta a los criterios de selección previstos en el Estudio de Necesidad, y además cumple cabalmente con los requisitos legales.

Los miembros del Comité de Evaluación una vez realizado el estudio de la propuesta presentada, recomiendan al Gerente General, Contratar con la empresa **BUSINESS TECHNOLOGY INK S.A.S** identificada con **NIT 900808572-5** representada legalmente por **WILLIAM ANDRÉS RUIZ ALZATE** identificado con la cedula de ciudadanía número **9735779** de Armenia Quindío.